



LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

En cumplimiento a lo que determina el numeral 26, artículo 10, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala Ley de Acceso a la Información Pública

INFORMA:

- 1. FUNCIONAMIENTO: Las diferentes Direcciones que conforman la Municipalidad manejan un archivo propio para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los parámetros establecidos de protección en forma física.
- 2. FINALIDAD DEL ARCHIVO: Los archivos de la Municipalidad tienen como finalidad: clasificar, organizar, custodiar y administrar los documentos recibidos y generados, que permitan la disponibilidad inmediata de la información.
- 3. SISTEMA DE REGISTRO: El sistema de registro de los documentos se realiza por Dirección, fecha, tipo de documento en forma física.
- 4. CATEGORIA DE LA INFORMACION: La información contenida en los archivos de la Municipalidad es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de la República.
- 5. PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACION: El procedimiento para obtener información es por medio de una solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública, ubicada en el Edificio Municipal de Quesada o a través del portal de información pública www.muniquesada.laip.gt. La misma está disponible para todas las personas individuales o jurídicas que así lo requieran.

Quesada, Jutiapa 03 de Abril de 2024.

Orbelino Méndez Carri Secretario Municipa

Karla N aria Chinchilla Saba JESAOA DEALXIliar de Archivo

(f) Carlos René Arrivillaga Jiménez

Alcalde\Municipal

del proyecto. DERECHOS REALES. DOMINIO INSCRIPCIÓN NÚME-RO DOS. Téngase transcrita(s) la segunda inscripcion(es) de derechos reales de la linca matriz, relativa a dos servidumbres relativas a agso v toma de aqua. DERECHOS REALES. DOMINIO, INSCRIPCIÓN NÚME-RO TRES. Se constituye sobre esta finca y sobre las fincas que cita el instrumento el Régimen de Convivencia y Administración del Proyecto Habitacional Fuentes del Valle San Miguel, cuvo regigmento formo porte de esto inscripción. DERECHOS REALES DOMINIO INSCRIPCIÓN NÚMERO CUATRO. Esta finca gaza la servidumbre de paso que soporta la finca seis mil ciento diecinueve folio ciento diecinueve libro ciento cincuenta v tres E de Sacatepéquez. La presente servidumbre es de corácter voluntaria, perpetua, irrevocable, a título oneroso, de utilidad comunal. DERECHOS REALES DOMINIO. INSCRIPCIÓN NÚMERO CINCO. La parte ejecutada es dueña de esta finca por compra, como se indica en esto inscripción y su rectificación en inscripción número diez. DERE-CHOS REALES, DOMINIO, INS-CRIPCIÓN NÚMERO SEIS. Esta finca soporta la servidumbre de vista que gozo la finca seis mil ciento diecinueve folio ciento diecinueve libro ciento cincuenta y tres E de Sacatepéquez, cuya descripción es la siguiente: esta servidumbre es la limitante que se establece sobre la finca identificada como predio sirviente, en el sentido que no podrá constituirse en la parte superior de la viviendo existente al dia de hoy ni en otra parte del inmueble que sea visible desde el exterior del mismo, de tal manera que la vista que ofrece el dia de hoy será la misma por siempre. DERECHOS REALES, DOMINIO, INSCRIPCIÓN NÚMERO SIETE. Esta finca soporta la servidumbre de amata que gaza

CIEDAD ANONIMA a través de su Mandatorio Especial Judicial con Representación, para lograr el pago de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS más intereses y costas procesales. Se aceptarán posturas que cubran la base del capital reclamado, más intereses y costas procesales, y para los efectos legales se hace la presente publicación. Se hace constar que se facciona el presente edicto de conformidad con la Certificación Registral que obra en autos.

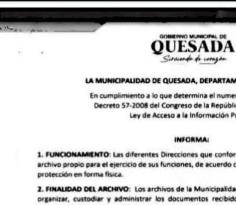
Guatemala, diecinueve de pbril de dos mil veinticuntro, ULIAN ROSANA BALCARCEL GARCIA. SECRETARIA. JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

(297425-2)-6-8-9-mayo

OLGA **ELIZABETH** MAGER-MANS FUENTES, en quien se unificó personerio, promueve en este Juzgado Juicio Ejecutivo No. 14005-2016-00419 Of. v Not. 2do., para REMATE en publica subasta un bien inmueble identificado como FINCA RUSTICA inscrita en el Registro General de la Propiedad de la zona central de Guatemala, con el número 1241, folio 265, del libro 36 del Libro Antiquo; que consiste en una casa, ubicado en calle del Meson de San Agustin del Convento de Santo Domingo, Ciudad de Guatemala, con área actual de 469,5262 Mts2, con inclusión de gruesos medianería de paredes, lindante en: ESTE: Casa del mismo Doctor Padi-Ila: NORTE: Casa de Doctor Antonio Fernandez: PONIENTE. Casa de Don Marcas Dardon; y SUR: Calle midiendo de los Señores Arroyove. dicho inmueble cuenta con los servicias de energia eléctrica, aqua potable y drenaje; se señala audiencia de remate el día NUEVE DE MAYO DEL

vos. Cuenta con cultivos de maiz. Limitaciones: Ninguna, Anataciones: Ningung, Gravámenes: Inscripción Hipotecaria número 1 que ocupa el primer lugar, a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios "Santa María Asunción", Responsabilidad Limitada la que ocupa el primer lugar. SEGUNDA FINCA: de naturaleza rústica consistente en Lote 264. Comunidad nuevo Las Pacavas, municipio de Cobán. departamento de Alta Verapaz. posee una extensión superficial de 1,230.33m2 v se encuentra inscrito en el Registro General de la Propiedod como finca número 429, folio 429 del libro 421E de Alta Verapaz. comprendido dentro de las medidas y colindancias siguientes: De la estación 0 al punto de observación 1: Azimut 165°24°29.05", distancia de 49.944 m., colinda can Brandy Ivan Michael Yat Luc: De la estación 1 al ounto de observación 2: Azimut 259'4'50.32", distancia de 25.630 m, colinda con carretera hacia Chisec RD quión AV quión nueve; De la estación 2 al punto de observación 3: Azimut 347"14'33.19", distancia de 49.263 m. colinda con Gladis Sucely Batz Coronado calle de 3 mts., de por medio: De la estación 3 al punto de observación 0: Azimut 77'38'25.27" distancia de 24.019 m, colinda con Revna Marina Carina Yat Luc, calle de 3 mts., de por medio: Edificaciones: Carece, Cultivos: Cuenta con cultivos de maiz. Limitaciones: Ninguna, Anataciones: Ninguna. Gravámenes: Inscripción Hipotecaria número I que ocupa el primer lugar, a favor de la Cooperativo de Ahorro y Crédito y Servicios Varios "Santa María Asunción", Responsabilidad Limitada la que ocuog el primer lugar. El remate tiene lugar en virtud de la ejecución promovida par Cooperativa de Ahorro

dio Edificaciones Carece Culti-



LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

En cumplimiento a lo que determina el numeral 26, artículo 10. Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala Lev de Acceso a la Información Pública

- 1. FUNCIONAMIENTO: Las diferentes Direcciones que conforman la Municipalidad maneian un archivo propio para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los parámetros establecidos de
- 2. FINALIDAD DEL ARCHIVO: Los archivos de la Municipalidad tienen como finalidad: clasificar, organizar, custodiar y administrar los documentos recibidos y generados, que permitan la disponibilidad inmediata de la información.
- 3. SISTEMA DE REGISTRO: El sistema de registro de los documentos se realiza por Dirección, fecha, tipo de documento en forma física.
- 4. CATEGORIA DE LA INFORMACION: La información contenida en los archivos de la Municipalidad es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de la República.
- 5. PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACION: El procedimiento para obtener información es por medio de una solicitud verbal, escrita o via electrónica ante la Unidad de Información Pública, ubicada en el Edificio Municipal de Quesada o a través del portal de información pública www.muniquesada.laip.gt. La misma está disponible para todas las personas individuales o

jurídicas que así lo requieran. Quesada, Jutiapa 03 de Abril de 2024. Orbelino Méndez Carrillo OE CLESACIO CONVIllar de Archivo Secretario Municipa

2 0 2 4

Alcalde Municipal

297411-2)-6-mayo

Palacio Municipal, Zona 1, Quesada, Jutiapa

A D M + N + S T R A C + O N

Gobierno Municipal de Quesada (1) (9) (9)

2 0 2 8